

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de octubre de 2024.

Nota N° 171/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar sobre la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN N° 14/2024 "SERVICIO DE MUDANZA, DESINSTALACIÓN Y REINSTALACIÓN PARA EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL SENA VE", al proveedor DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en las normativas sobre Contrataciones Públicas.

Al respecto, la presente comunicación se realiza amparada en la *LEY N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y sus reglamentaciones vigentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.


Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director